

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27149** *PARQUETS Y PAVIMENTOS EN MADERA SOLANO, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 74/10 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de María del Carmen Hernández Hoyo contra la empresa Parquets y Pavimentos en Madera Solano, S.L., sobre reclamación de despido, se ha dictado Decreto con fecha 15 de julio de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 14868,40 euros de principal más 1491,8 euros de intereses y 1491,8 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274 punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110058242-1